

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, comunicando la remisión al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de los expedientes de recursos de reposición de movilidad del curso 2011/2012.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a las personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debe publicarse a efectos de comunicación la remisión al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de los expedientes de recursos de reposición de movilidad del curso 2011/2012 para su oportuno conocimiento, al no ser esta Consejería el organismo competente para la resolución de los mismos.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de dicha Ley, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

A tal efecto, podrán ver su expediente personándose en las dependencias de la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla.

Concepto: Comunicación de remisión de expedientes de recursos de reposición de movilidad del curso 2011/2012.

Interesado/a	Curso	Número Expediente recurso
Pascua Gallego, M <sup>a</sup> del Carmen	2011/2012	644/2014

Sevilla, 7 de septiembre de 2015.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»